

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS Ordenación Estructural

RETABLO CERAMICO DE LA SANTA FAZ

SITUACIÓN: Casa Forestal de El Saler BARRIO: 4-EL SALER DISTRITO: 19-POBLATS DEL SUD CÓDIGO: BRL 19. 04. 03 CATEGORÍA: Espacio Etnológico de Interés Local	BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)
1. PARCELA: REF. CATASTRAL VIGENTE: Cartografía Catastral: 00YJ36C Manzana: 00210 Parcela: 03 CART. CATASTRAL: 490-21-I IMPLANTACION: FORMA: SUPERFICIE:	 <p>Retablo Cerámico de la Santa Faz</p>
2. EDIFICACIÓN: NUMERO DE EDIFICIOS: 1 NUMERO DE PLANTAS: OCUPACION: CONSERVACION: Bueno, integro. El riesgo de destrucción es alto	 <p>Parcelario Municipal 2009 SIGESPA</p>
3. CIRCUNSTANCIAS URBANISTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES: PLANEAMIENTO VIGENTE: PGOU (BOE 14/01/1989) HOJA PLAN GENERAL: 73 CLASE DE SUELO: SNU CALIFICACION: USO: SIN USO PROTECCION ANTERIOR: OTROS: Corrección de Errores: DOGV 03.05.1993	 <p>Planeamiento vigente SIGESPA</p>



RETABLO CERAMICO DE LA SANTA FAZ

4. DESCRIPCION Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

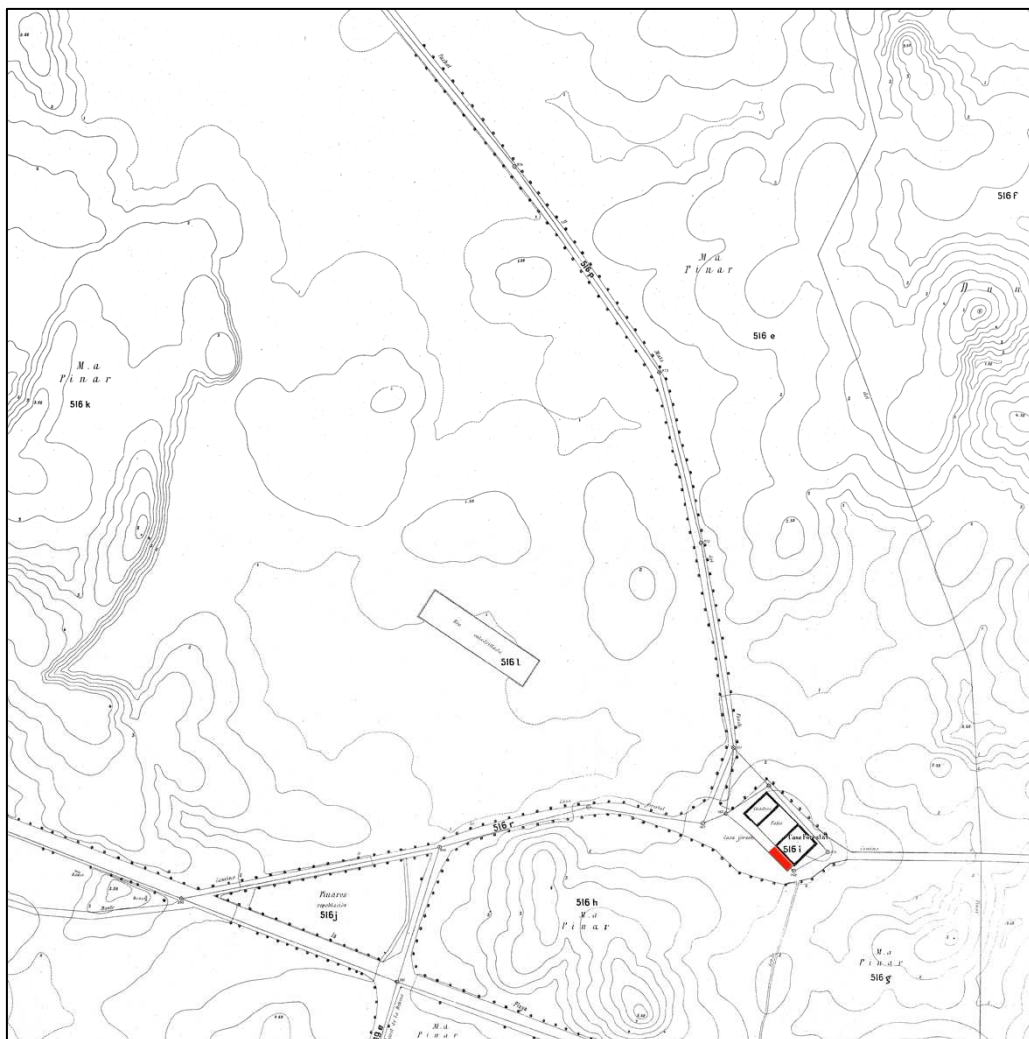
LOCALIZACION:

Fachada lateral, pabellón alto, sobre reja, a 4,5 mts. del suelo.

DESCRIPCION DEL RETABLO CERAMICO:

Azulejos con la Santa Faz.

"En el centro de un cartucho ornamental con dos palmas y guirnalda de flores, el lienzo blanco de la Verónica, con la efigie de Cristo barbado y coronado de espinas. Está flanqueado por dos angelitos. La orla es doble. Interna de filete amarillo decorado con cuadrícula en losanje; exterior bocel entre doble filete amarillo y naranja; la franja intermedia -entre las molduras descritas- es de azulejos de flor suelta. Hay marco de olambrillas de 11 x 11 m. del mismo periodo. Realizado con pintura cerámica policroma vidriada sobre fondo estannífero liso. No posee inscripciones. El retablo tiene un formato rectangular apaisado, cuyas dimensiones son 1,05 x 1,47 m. Tiene un total de 35 piezas (más la orla de serie); las dimensiones de cada pieza individualizada es 0,21 x 0,21 m. No presenta fornicula." (1)



Cartográfico Municipal 1929-1945



RETABLO CERAMICO DE LA SANTA FAZ

5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO:

FECHA DE CONSTRUCCION: 1780

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

"En el siglo XVIII se sigue con los métodos y utensilios que ya se habían usado en la Edad Media para la fabricación de azulejos, métodos iguales a los de las piezas de forma, excepto el uso del tono, sustituido por el molde para hacer la losetilla. Para formar el azulejo se procede de la siguiente manera: una vez sacado el barro de la balsa, amasado y con una consistencia idónea para meterlo en los moldes, se rellenan éstos con la mano, se alisa el barro sobrante y con un golpe seco se les deja caer, bien sobre el suelo espolvoreado de arena para que no se pegue a él, bien sobre otro lugar ya preparado al efecto. El molde es de madera y por lo general doble, o sea, que proporciona dos ladrillos a la vez; el barro que se mete en ellos nunca es tan refinado como el de las piezas de forma, ni tiene tanta plasticidad. Se dejan las losetas en lugar aireado y cuando tienen la suficiente consistencia, para poder manipularlas sin que se deformen, se meten en el horno por primera vez; allí cuecen a una temperatura que alcanza o supera los 900º. Se sacan del horno y se les da una capa de barniz estannífero, habiendo tenido antes la precaución de mojarlos con agua. Sobre esta capa, ya seca, se pone un papel agujereado con pequeños puntos por la línea que tiene que seguir el dibujo: es el estarcido, que se repasa con una esponjilla impregnada de carbón y deja una línea de puntos sobre el blanco del barniz, teniendo cuidado de que éste, que se ha convertido en una capa de polvo, no se levante. Con los diferentes óxidos mezclados a un aceite vegetal o goma arábica para hacerlos fluidos y que corran sobre el polvo, se pintan los dibujos previamente trazados. Una vez finalizada la operación y secos los colores, van al horno donde cuecen a temperatura inferior a la de la primera hornada; en esta segunda cocción quedan ya los colores vitrificados y con el aspecto que conocemos." (2)



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental
- Integración Urbana
- Carácter articulador
- Carácter estructural

Valoración arquitectónica:

- Adscripción tipológica
- Carácter modelo referencia
- Ref. cultural-arquitectónica

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica

Valoración Pormenorizada:

Fachada Principal:

Fachada trasera o lateral:

Cubierta:

Estructura espacial interna:



RETABLO CERAMICO DE LA SANTA FAZ

7. ÁMBITO DE PROTECCION:

8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

- Conservación
Restauración
Eliminación de elementos impropios
Reposición de elementos primitivos
Reforma y redistribución interior

Condiciones:



9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Con carácter general será de aplicación lo establecido en la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano (LPCV) – Ley 4/1998 de 11 de junio, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 3.267 de 18/06/1998), modificada por la Ley 7/2004, de 19 de octubre y por la Ley 5/2007, de 9 de febrero y por la Ley 2/2010, de 31 de marzo, así como la Ley Urbanística Valenciana (LUV) – Ley 16/2005 de 30 de diciembre, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 5.167 de 31/12/2005)

En aplicación de lo dispuesto en el art. 50.4 de la LPCV, cualquier actuación, pública o privada, que se lleve a cabo en el ámbito del BRL será notificada a la Consellería competente en materia de cultura simultáneamente a que se produzca la notificación al interesado.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

(1). www.cult.gva.es

(2). *HISTORIA DE LA CERÁMICA VALENCIANA*. T. III y IV. María Paz Soler Ferrer. Vicent Garcia Editores 1989

11. OBSERVACIONES:

En la misma fachada, hacia la esquina, a 2,5 m. del suelo hay una placa con una tartana del último cuarto del siglo XIX y 0,3 x 0,2 m ap. Con lascas y pedida de esmalte en la periferia.

